

30 agosto, 2015.

Este informe ha sido posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los Términos del Contrato No AID-EPP-I-00-04-00024-00. CONVENIO DE DONACIÓN # 006-A-2014/C.

Las opiniones aquí expresadas son las del autor (es) y no reflejan necesariamente la opinión de la Unidad de Apoyo de la iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina, USAID o el Gobierno de los Estados Unidos.

Este informe ha sido producido en el marco del programa de donaciones de la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) liderada por Engility / International Resources Group (IRG) y sus socios: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), ECOLEX, Social Impact (SI), Patrimonio Natural (PN) y Conservation Strategy Fund (CSF).

CONTENIDO

1. Introducción	4
2. Antecedentes	6
3. Objetivo del Plan de Monitoreo	8
4. Resultados del proceso participativo utilizando la herramienta EISB	8
4.1 Visión de la comunidad	8
4.2 Ámbito del proyecto Comunal	8
4.3 Diagnóstico - Modelo conceptual	9
4.4 Objetivos de la Comunidad por asunto focal	10
5. Salvaguardas identificadas por los comuneros de Boca Ishiriwe	12
6. Enfoque Integrado de Salvaguardas	14
7. Manejo de la Información	21
8. Propuesta de indicadores de la comunidad por asunto focal y objetivo	22
9. Fichas de monitoreo comunal	29
10. Pasos para implementar el Plan de Monitoreo	37
11. Conclusiones	38

1. Introducción

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de un Sistema de Información de Salvaguardas y a la implementación de actividades REDD+, Rainforest Alliance, implementó el proyecto “*Diseño Participativo de Estrategias REDD+ y Planes de Monitoreo de Salvaguardas con Organizaciones de Base en la Selva Amazónica Peruana*”, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), mediante un proceso participativo a nivel local, en la comunidad de Boca Ishiriwe ubicada en la Reserva Comunal Amarakaeri, con un enfoque de Manejo Forestal Comunitario - MFC y REDD+ Indígena Amazónico – RIA, en la región de Madre de Dios.

Para este fin, el proyecto definió cuatro resultados:

1. Resultado 1 (R1) : Grupos locales con capacidades fortalecidas para aplicar conceptos REDD+ y participar en monitoreo de salvaguardas y actividades REDD+ a nivel local y nacional.
2. Resultado 2 (R2) : Actividades, estrategias y/o proyectos REDD+ definidos participativamente en comunidades nativas colindantes con la Reserva Comunal Amarakaeri, aplicando la metodología SBIA,
3. Resultado 3 (R3) : Planes de monitoreo de indicadores diseñados participativamente para evaluar salvaguardas sociales y ambientales para REDD+.
4. Resultado 4 (R4) : Lecciones aprendidas sobre oportunidades y limitantes en el desarrollo de un sistema local para el monitoreo de salvaguardas para REDD+ compartidas con tomadores de decisión claves.

Para lograr el objetivo del proyecto, se generaron capacidades técnicas para el co-diseño de estrategias y programas de monitoreo de indicadores sociales y ambientales REDD+, mediante la implementación de la herramienta **EISB** (Evaluación del Impacto Social y sobre la Biodiversidad) o por sus siglas en inglés SBIA, diseñada para ser aplicada a proyectos REDD+ en cumplimiento de las salvaguardas y de los estándares de la Alianza de Clima, Comunidades y Biodiversidad (CCBA, por sus siglas en inglés). Sin embargo el alcance y ámbito de su aplicación se ha ampliado, a todo tipo de iniciativas de conservación de la naturaleza que incluyen componentes sociales y salvaguardas, así como a toda la fase de la planificación del proyecto, incluyendo el análisis de riesgos y potenciales impactos negativos.

En ese sentido, con la finalidad de definir el ámbito del proyecto, Rainforest Alliance identificó conjuntamente con FENAMAD, a la comunidad nativa de Boca Ishiriwe, como piloto para implementar la herramienta **EISB**, para el diseño de proyectos formulados de manera participativa con la comunidad, enfocado en el Manejo Forestal Comunitario-MFC, es decir como a partir de las iniciativas productivas sostenibles como madera y castaña, se logra satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad, pero también se contribuye con los objetivos planteados a nivel de REDD+ indígena Amazónico RIA¹ en la Reserva Comunal Amarakaeri – RCA.

El enfoque de MFC que Rainforest Alliance promueve se basa en una perspectiva productiva sostenible desarrollada por los pobladores directos, en armonía con su entorno, generando

¹ REDD+ Indígena Amazónico – RIA: es una propuesta nacida y concebida desde los pueblos indígenas, con la finalidad de plantear una visión más holística del mecanismo REDD+, es decir una visión completa e integral. Por ejemplo el mecanismo REDD+ hace un especial énfasis en la fijación de carbono, mientras que RIA propone no solo enfocarse en el carbono si no ir más allá de ello, considerando las 26 funciones ecosistemas de los bosques tropicales.

beneficios colectivos, para satisfacer sus necesidades y, simultáneamente, mantener el bosque, evitando la deforestación, manteniendo o aumenten las reservas de carbono. Una de las estrategias de implementar el MFC a nivel de las comunidades, es mediante el enfoque de un modelo integral, el cual se basa en la auto-organización de las comunidades, las buenas prácticas de manejo, la diversificación del uso y beneficios del bosque, el aumento del valor agregado de los productos forestales y las condiciones de financiamiento y comercialización adecuadas.

Teniendo en consideración que la comunidad nativa de Boca Ishiriwe, es una de las diez comunidades beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri, la participación de FENAMAD², ECA RCA³, Jefatura RCA⁴, COHARYIMA⁵ y PNUD⁶ en el proceso de implementación de la herramienta SBIA fue determinante para consolidar la propuesta resultante y asegurar la sostenibilidad de la intervención.

Producto de la implementación de la herramienta SBIA se desarrollaron más de 09 talleres participativos con la comunidad y los actores mencionados, se definió el ámbito y la visión de la propuesta de proyecto, las cadenas de resultados, el modelo conceptual y los 06 asuntos focales priorizados, los objetivos SMART y sus indicadores para crear un PLAN DE MONITOREO el cual se describe en el presente documento.

Adicionalmente, se desarrolló un análisis integrado de diferentes modelos de salvaguardas tales como los elaborados por EISB, las de Cancún, las del Programa de Inversión Forestal (FIP), las generales de REDD+ Indígena Amazónico (RIA), así como las específicas para RIA Madre de Dios; también se integraron las políticas operacionales del Banco Mundial sobre Evaluación Ambiental, Bosques, Hábitats Naturales, Pueblos Indígenas, Recursos Culturales Físicos y Control de Plagas, las políticas operativas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre Pueblos Indígenas, Medio Ambiente y cumplimiento de salvaguardas y el documento de marco sectorial de agricultura y gestión de recursos naturales. Finalmente, también se integró con el marco legal nacional pertinente y la hoja de ruta para salvaguardas sociales y ambientales en conservación de bosques para pueblos indígenas amazónicos.

² FENAMAD (Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes)

³ ECA RCA (Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri)

⁴ Jefatura RCA (Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri del SERNANP)

⁵ COHARYIMA (Consejo Harakmbut Yine Machiguenga)

⁶ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) con el proyecto Eba Amazonia

2. Antecedentes

La propuesta de proyecto, elaborada de manera participativa utilizando la herramienta EISB, está enfocada en MFC, Economía Indígena, RIA, Salvaguardas y el Modelo integral que RA viene implementando.

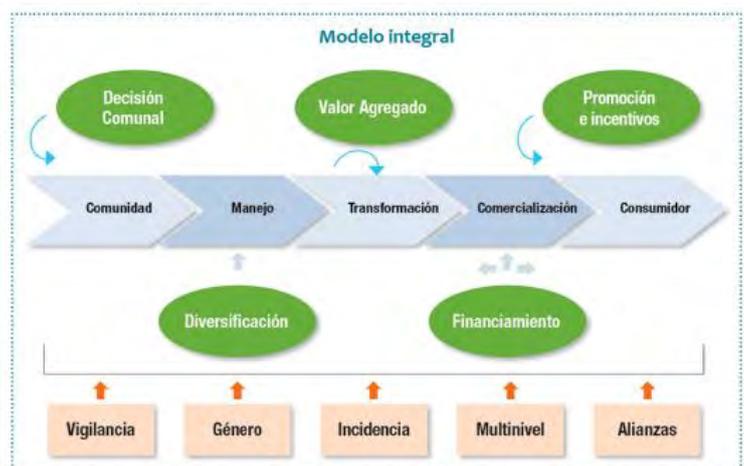
Entendiendo el Manejo Forestal Comunitario (**MFC**) como la actividad productiva sostenible desarrollada por pobladores directos, en armonía con su entorno, generando una economía indígena a nivel de su población.

Si bien es cierto el concepto de **Economía Indígena** está en proceso de construcción por parte de las organizaciones indígenas, algunas propuestas definen como las diversas actividades sostenibles, que realizan los pueblos indígenas para satisfacer sus necesidades individuales y colectivas, basados en los conocimientos ancestrales y derechos colectivos e individuales; bajo el principio de autogestión, reciprocidad, solidaridad y respeto, buscando el beneficio equitativo entre los diferentes actores.

Los lineamientos de Economía Indígena:

- Fortalecimiento Organizacional de los Pueblos Indígenas, basado en capacidad de los dirigentes, con buenos principios, visión y Liderazgo.
- Potencialidad del Recurso en los Territorios Comunales.
- Generar Capacidades Técnicas y Administrativas en el manejo de los recursos del bosque y cuentas.
- Distribución Equitativa de los Beneficios.
- Fomentar los Principios de los Pueblos Indígenas de Autogestión, Reciprocidad, Solidaridad, y Respeto.
- Asociatividad (Asociación o Cooperativa) Canaliza el bien colectivo, basado en trabajos familiares y colectivos.

Enmarcado en los conceptos de MFC y Economía Indígena, Rainforest Alliance viene implementando un **MODELO INTEGRAL** para que las comunidades puedan satisfacer sus necesidades y simultáneamente, conservar el bosque, mediante actividades productivas destinadas a diversificar los ingresos locales, que conducidas de manera sostenible pueden generar mayores ingresos económicos, evitando la deforestación, y así contribuir a mantener o aumentar las reservas de carbono.



El Modelo Integral se basa en la auto-organización de las comunidades, las buenas prácticas de manejo, la diversificación del uso y beneficios del bosque (madera, castaña, aguaje, ungurahui, tamshi, etc.) el aumento del valor agregado de los productos forestales y las condiciones de financiamiento y comercialización adecuada.

Finalmente como a partir de las de las iniciativas productivas sostenibles como madera y castaña, entre otras, se logra satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad, al contribuir con los objetivos planteados a nivel de REDD+ indígena Amazónico RIA en la Reserva Comunal Amaraakaeri – RCA.

RIA es la propuesta regional nacida y concebida desde los pueblos indígenas, con la finalidad de plantear una visión más holística del mecanismo REDD+, es decir una visión completa e integral.

Los principales ejes sobre los cuales se desarrolla RIA son:

1. **Plan Amazónico de Vida Plena**, Principalmente para identificar los objetivos y lugares donde implementar los proyectos RIA
2. **Seguridad Territorialidad**, como condición previa, como un mecanismo para salvaguardar las amenazas de REDD+.
3. **Manejo holístico.**
4. **Macro-medición ecosistémica por “hectárea viva” (y sus 26 funciones ecosistemicas del bosque)**
5. **Compensaciones con mecanismos públicos**
6. **Reducción efectiva de motores de deforestación:** palma aceitera, agroindustria, megaproyectos, represas, colonos, impactos hidrocarburos y minería.
7. **Reducción efectiva de Gases de efecto Invernadero en el Mundo.**

Como evidenciamos uno de los ejes claves es el Plan Amazónico de Vida Plena, en el cual se relaciona armónicamente la Naturaleza, Sociedad, Cultura y Espiritualidad. En la siguiente figura se muestra los componentes del referido Plan, los círculos en blanco son aquellos aspectos que están siendo abordados a nivel de la propuesta de proyecto, formulado de manera participativa y enfocada en las iniciativas productivas sostenibles.



Es preciso mencionar que en Madre de Dios, la Reserva Comunal Amaraakaeri con sus más de 400 mil hectáreas es el escenario piloto del mecanismo RIA.

3. Objetivo del Plan de Monitoreo

Conocer el nivel de implementación y logro de los objetivos de la propuesta de proyecto, mediante el monitoreo y evaluación de los indicadores sociales-ambientales definidos con la herramienta SBIA. Además, este plan de monitoreo se ajusta a las principales Salvaguardas de REDD+, las Políticas Operativas de las Instituciones Financieras Internacionales y Criterios de Evaluación de Mecanismos de Financiamiento para Pueblos Indígenas.

La comunidad participará activamente en el proceso de monitoreo, para lo cual se desarrollaron de manera conjunta los formatos de evaluación.

4. Resultados del proceso participativo utilizando la herramienta EISB

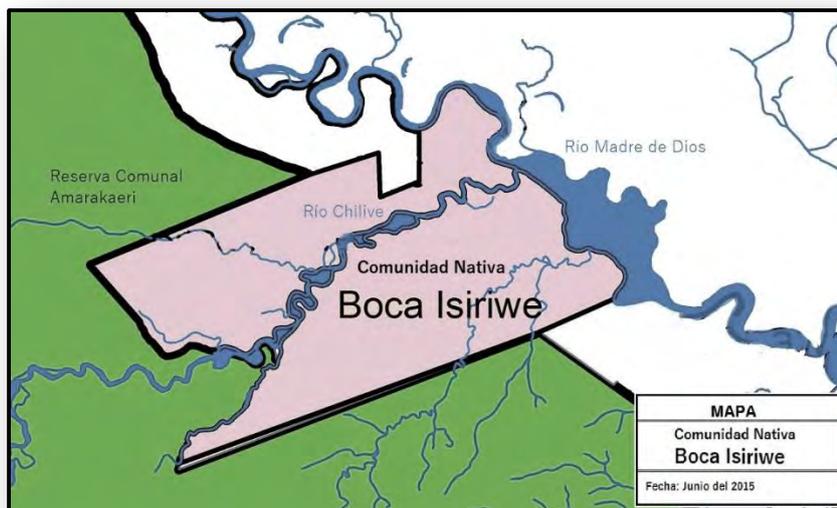
Producto de la implementación de la herramienta EISB, en más de 09 talleres, la comunidad nativa de Boca Ishiriwe, logró identificar los siguientes aspectos, que formaran parte del análisis integrado de las salvaguardas.

4.1 Visión de la comunidad

El territorio, el bosque y la comunidad de Boca Ishiriwe se han conservado sanos y vigorosos, y seguirán así para las generaciones futuras, generando beneficios integrales a todos los comuneros y comuneras, y sirviendo como modelo de desarrollo para las demás comunidades colindantes a la Reserva Comunal Amaraakaeri.

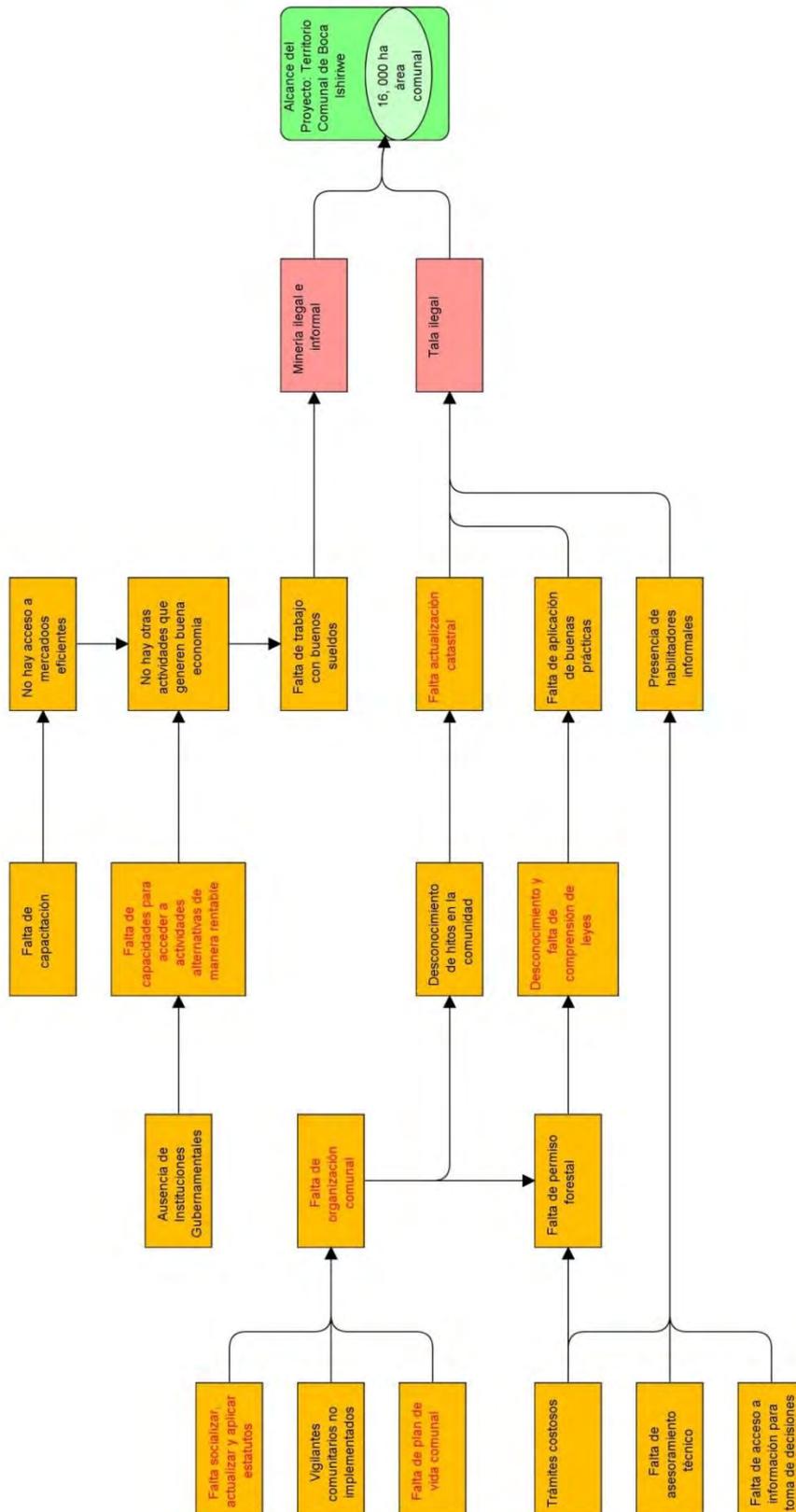
4.2 Ámbito del proyecto Comunal

La comunidad nativa Boca Ishiriwe se encuentra en la región de Madre de Dios, provincia de Manu. Es una de las comunidades beneficiarias de la Reserva Comunal Amaraakaeri. Tiene una extensión de 16 000.6 hectáreas y una población de 57 habitantes. Los miembros de la comunidad pertenecen a los pueblos Harakbut y Matsiguenka.



4.3 Diagnóstico - Modelo conceptual

Luego de definir el alcance del proyecto (cajón verde), se identificaron las amenazas directas (cajones rosados), en base a los cuales se definieron las amenazas indirectas o ASUNTOS FOCALES (cajones naranja), priorizándose los que tienen el texto de color rojo.



4.4 Objetivos de la Comunidad por asunto focal

Los asuntos focales priorizados por la comunidad, y los objetivos por cada asunto focal son:

1. Desconocimiento y falta de comprensión de las leyes

- Al 2017 se cuenta con acuerdos para capacitaciones a promotores comunales
- Al 2019 se cuenta con al menos un líder con capacidad de réplica de capacitaciones
- Al 2020 el 80% de comuneros comprenden leyes relacionadas a pueblos indígenas
- Al 2020 la comunidad cuenta con un fondo comunal para apoyo a estudiantes de nivel superior

2. Falta de organización comunal

- Al 2016 los comuneros de Boca Ishiriwe participan activamente de talleres de rescate de la lengua y su cultura al menos 3 veces al mes
- Al 2017 los comités productivos (madera, castaña, artesanía y turismo) cumplen con su programación de actividades, participan de capacitación y rinden cuenta a la comunidades
- Al 2017 el 90% de comuneros de Boca Ishiriwe, cumplen con participar de labores, faenas y otros acuerdos comunales
- Al 2017 el estatuto de Boca Ishiriwe se implementa en su totalidad
- Al 2018 la comunidad Boca Ishiriwe implementa un comité de turismo y artesanía, priorizando la participación de las mujeres
- Al 2018 un 80% de los niños y un 50% de adultos dominan su idioma nativo (Harakbut y machiguenga) así como las historias y tradiciones, fortaleciendo un enfoque Educación Intercultural Bilingüe - EIB.

3. Falta de plan de vida comunal

- Al 2016 la comunidad de Boca Ishiriwe ha implementado un consejo de ancianos reconocido en el estatuto, y acompañando en las asambleas
- Al 2017 al menos 90% de los comuneros participa de asambleas y faenas
- Al 2017 el número de sanciones por incumplimiento de acuerdos se reduce al menos en un 50%
- Al 2019 la comunidad de Boca Ishiriwe cuenta con 3 líderes capacitados en temas culturales, de manejo forestal y leyes
- Cada año la comunidad de Boca Ishiriwe realiza y participa de 4 capacitaciones en temas de manejo forestal comunitario, cultura y leyes forestales y derecho indígena

4. Falta de capacidades para acceder a actividades alternativas de manera rentable

- Al 2017 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe tiene identificados y priorizados los recursos de sus bosques
- Al 2017 se tienen tres acuerdos comerciales firmados.
- Al 2017 se cuenta con equipos de transporte y transformación de la madera y otros productos del bosque.
- Al 2018 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe tiene dos planes de manejo aprobados por la autoridad competente

- Al 2019 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe cuenta con dos planes de negocio aprobados por la financiera

5. Falta de actualización catastral

- Al 2017 se cuenta con apoyo de organizaciones para el proceso de saneamiento físico-legal de la comunidad
- Al 2018 la comunidad conduce a nivel piloto dos nuevas actividades alternativas
- Al 2018 se cuenta con más del 80% de comuneros comprometidos con la comunidad

6. Falta actualizar, socializar y aplicar estatuto

- Al 2017 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe ha actualizado su estatuto para incluir temas culturales, de comités productivos, sanciones más fuertes, de consejo de ancianos y otros importantes.
- Al 2017 la comunidad Nativa de Boca Ishiriwe ha realizado 3 talleres de sensibilización sobre el estatuto y ha entregado una copia actualizada del estatuto a cada comunero
- Cada cambio de junta directiva los miembros salientes realizarán una capacitación y acompañarán por dos meses a los miembros entrantes.

5. Salvaguardas identificadas por los comuneros de Boca Ishiriwe

La comunidad en el taller de los días 23 y 24 de marzo del 2015, realizó un ejercicio de identificar posibles amenazas a su territorio, y propuso salvaguardas para garantizar la protección del mismo. Se trabajó en (02) dos grupos, uno de varones y otro de mujeres, para incluir las diferentes percepciones sobre la RCA.

GRUPO 01: REDD+-Grupo Varones	
Salvaguardas	Riesgos
Título de propiedad saneado	Perder el territorio
Georeferenciación/Linderamiento	
Hitos	
Zonificación territorial	
Vigilantes comunitarios	
Capacitación de líderes	Si la organización es débil, es más frágil
Mayor participación	
Cumplir tareas, roles	
Reuniones comunales	Falta Información / Decisión apresurada
Comunicación y asesoramiento con las organizaciones	
Acceso colectivo a la información	
Capacitación de las organizaciones	
Acompañamiento de las organizaciones	Firma de acuerdo sin asesoramiento de las organizaciones
Buena relación /mayores visitas/mayor comunicación	
Acuerdos comunales para una distribución más justa	Distribución no equitativa de Incentivos
Mayor confianza	Comunidades no articuladas
Mayor información, reuniones lideradas por las organizaciones	
Reglamento de la C.N	Minería en las zonas productivas y de conservación
Implementación de Estatutos	
Vigilancia ciudadana independiente	Presencia de la Hunt oil, en la Reserva (si hay derrames)
Monitoreo y Vigilancia comunitaria	
Establecer una mesa de dialogo entre Estado, Empresa, CCNN y Organizaciones	

GRUPO 02: REDD+-Grupo Mujeres	
Salvuardas	Riesgos
Titulación de terreno	Perdida del territorio
Cumplimiento de funciones de vigilantes comunitarios	Invasión por terceros
Comunidad organizada	
Capacitación constante	Incapacidad para manejar los recursos económicos
Involucramiento a toda la comunidad	Beneficios no equitativos
Padrón actualizado	
Constante reuniones de información	Desintegración comunal
Distribución equitativa y transparente	
Reglamento interno y Estatutos	Desacuerdo comunal
Reglamento interno	Incumplimiento de acuerdos comunales
Transparencia en las rendiciones	
Reuniones constantes	Incumplimiento por la otra parte (Estado, Empresa)
Seguimiento por las organizaciones indígenas	

6. Enfoque Integrado de Salvaguardas

Las salvaguardas son las políticas y procedimientos enfocados en prevenir y proteger contra efectos negativos o daños sociales o ambientales no deseados de proyectos o actividades. Para ello buscan asegurar que los temas sociales y ambientales sean tomados en cuenta en un proceso de toma de decisiones con el fin de identificar, evaluar, evitar, minimizar y mitigar impactos adversos. Sin embargo, algunos utilizan salvaguardas para implicar no solamente riesgos, sino también para alcanzar beneficios positivos. En ese sentido, las salvaguardas ayudan hacer las cosas bien, fortalecen la capacidad de evaluación y monitoreo y ayudan a prevenir daños.

Las salvaguardas planteadas por la comunidad corresponden al enfoque de salvaguardas para la prevención de daños y gestión de riesgos. Han identificado 13 riesgos diferentes, que representan los principales temores que perciben los hombres y mujeres de la comunidad que participaron en los talleres. Para hacer frentes a tales riesgos han mencionado 33 actividades o medidas diferentes que consideran adecuadas para hacer frente a dichos riesgos. Tanto estos riesgos como las actividades denominadas salvaguardas pueden agruparse en cuatro temas: 1) aquellas destinadas a la protección del territorio de la comunidad, 2) las dirigidas al fortalecimiento de la organización comunal, 3) las orientadas a mejorar el funcionamiento de la comunidad, y 4) aquellas a mejorar la capacidad de la comunidad para interactuar con terceros. El ejercicio de la agrupación se muestra en la siguiente matriz.

"RIESGOS" Identificados por la comunidad	"SALVAGUARDAS" Actividades identificadas por la comunidad	"Salvaguardas Agrupadas"
Perder el territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Título de propiedad saneado • Titulación de terreno • Georeferenciación/Linderamiento/Hitos • Zonificación territorial • Vigilantes comunitarios 	1. Protección del Territorio de la Comunidad
Invasión por terceros	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de funciones de vigilantes comunitarios • Comunidad organizada 	
Minería en las zonas productivas y de conservación	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de la C.N • Implementación de Estatutos 	
Presencia de la Hunt oil, en la Reserva (si hay derrames)	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia ciudadana independiente • Monitoreo y Vigilancia comunitaria • Establecer una mesa de dialogo entre Estado, Empresa, CCNN y Organizaciones 	
Si la organización es débil, es más frágil	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de líderes • Mayor participación • Cumplir tareas, roles 	2. Fortalecimiento de la organización comunal
Desintegración comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Constante reuniones de información • Distribución equitativa y transparente 	

"RIESGOS" Identificados por la comunidad	"SALVAGUARDAS" Actividades identificadas por la comunidad	"Salvaguadas Agrupadas"
Falta Información / Decisión apresurada	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones comunales Comunicación y asesoramiento con las organizaciones Acceso colectivo a la información Capacitación de las organizaciones 	
Desacuerdo comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento interno y Estatutos 	3. Mejora del funcionamiento de la Comunidad
Incapacidad para manejar los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación constante 	
Incumplimiento de acuerdos comunales	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento interno Transparencia en las rendiciones 	
Beneficios no equitativos	<ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento a toda la comunidad Padrón actualizado 	
Firma de acuerdo sin asesoramiento de las organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de las organizaciones Mayor información, reuniones lideradas por las organizaciones 	4. Mejorar las relaciones frente a terceros
Incumplimiento por la otra parte (Estado, Empresa)	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones constantes Seguimiento por las organizaciones indígenas 	

En la siguiente Matriz Integrada de Salvaguadas, se relaciona las salvaguadas identificadas a nivel local, por los comuneros de la comunidad de Boca ishiriwe, con las salvaguadas de Cancún, Banco Mundial, BID, RIA y Marco Legal Nacional, con la finalidad de evidenciar si las salvaguadas locales están incorporadas o no en las salvaguadas regionales, nacionales e internacionales. Producto del análisis se puede concluir que no todas las salvaguadas locales son abordadas por los procesos nacionales e internacionales, las salvaguadas de RIA recogen de manera más precisa las salvaguadas locales. Entonces estos procesos locales, son importantes para alimentar y contribuir de manera más detallada y precisa, en la construcción des Sistema de información de Salvaguadas de Perú.

MATRIZ INTEGRADA DE LAS SALVAGUARDAS COMUNALES Y LAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

SALVAGUARDAS AGRUPADAS DE LA C BOCA ISHIRIWE	SALVAGUARDAS DE CANCÚN	POLÍTICAS OPERACIONALES DEL BANCO MUNDIAL	POLÍTICAS OPERATIVAS DEL BID	SALVAGUARDAS REDD+ INDÍGENA AMAZÓNICO	MARCO LEGAL NACIONAL
1. Protección del territorio	<ul style="list-style-type: none"> Respeto de los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales 	<ul style="list-style-type: none"> OP Pueblos Indígenas OP Recursos Culturales Físicos 	<ul style="list-style-type: none"> OP Pueblos Indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> Saneamiento Territorial RIA-Temprana Derechos Territoriales RIA-MDD Enfoque Integral Holístico RIA-MDD Revisión de normas y políticas frente a actividades extractivas RIA-MDD Integridad del Territorio frente a las actividades extractivas RIA 	<ul style="list-style-type: none"> Pueblos Indígenas, derecho a la tierra y territorio
2. Fortalecimiento de la organización 3. Mejora del funcionamiento de la Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal 	<ul style="list-style-type: none"> OP Pueblos Indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> OP Pueblos Indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a fondos públicos y fondo verde del clima RIA Distribución equitativa de beneficios RIA 	<ul style="list-style-type: none"> Pueblos Indígenas, derecho a sus propias prioridades de desarrollo
	<ul style="list-style-type: none"> Participación plena y efectiva de los interesados, en particular los pueblos 	<ul style="list-style-type: none"> OP Pueblos Indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> OP Pueblos Indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> Participación y Consentimiento RIA-MDD Participación y Consentimiento RIA 	<ul style="list-style-type: none"> Pueblos Indígenas derecho a la consulta Pueblos Indígenas derecho a la participación

SALVAGUARDAS AGRUPADAS DE LA C BOCA ISHIRIWE	SALVAGUARDAS DE CANCÚN	POLÍTICAS OPERACIONALES DEL BANCO MUNDIAL	POLÍTICAS OPERATIVAS DEL BID	SALVAGUARDAS REDD+ INDÍGENA AMAZÓNICO	MARCO LEGAL NACIONAL
	indígenas y las comunidades locales				
	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibilidad de las medidas con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica 	<ul style="list-style-type: none"> • OP Hábitats Naturales • OP Bosques • OP Control de Plagas • OP Evaluación Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • OP Agricultura y Recursos Naturales • OP Medio Ambiente 		<ul style="list-style-type: none"> • Legislación Forestal y de Fauna Silvestre • Legislación Nacional sobre Evaluación de Impacto Ambiental
4. Mejorar las relaciones frente a terceros				<ul style="list-style-type: none"> • Registros de Proyectos REDD+ RIA-MDD • Prevenir e impedir conflictos RIA-Temprana 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Complementariedad o compatibilidad con los objetivos nacionales y acuerdos internacionales 			<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de instrumentos internacionales sobre derechos de Pueblos Indígenas RIA 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de medidas para hacer frente a los riesgos de reversión • Adopción de medidas para reducir el desplazamiento de las emisiones 				

En el marco de REDDD+ las salvaguardas son las políticas y procedimientos enfocados en prevenir y proteger contra los efectos negativos o daños sociales y ambientales no deseados que puede generar la preparación e implementación de REDD+. Para la preparación e implementación de REDD+ se han elaborado diversas salvaguardas específicas como las de Cancún o las del Programa de Inversión Forestal (FIP), pero también deben considerarse otras salvaguardas de la banca multilateral para el desarrollo como son las del Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo. Adicionalmente debe tenerse en consideración la legislación nacional aplicable (evaluación ambiental, forestal y de fauna silvestre, pueblos indígenas, etc.), así como las propuestas de esquemas de salvaguardas desarrolladas para REDD+ Indígena Amazónico (RIA) de manera general, así también como las específicas para Madre de Dios.

Con el fin que los objetivos por tema focal que han definido en la comunidad puedan ser tomados en consideración dentro de algunos de los posibles fondos relacionados REDD+ y RIA, se ha diseñado un enfoque de salvaguardas que integre las perspectivas mencionadas en el párrafo anterior con los cuatro temas que sistematizan los riesgos y actividades de mitigación identificados por la comunidad. Este enfoque integrador de salvaguardas también ha sido incorporado al plan de monitoreo de la comunidad a fin que sea parte del seguimiento mismo de la consecución de los objetivos por temas focales y no represente esfuerzos adicionales para la comunidad. Hemos integrados las diferentes salvaguardas, políticas operativas, políticas operacionales y normas legales en 7 temas:

A. Territorio y Recursos Naturales. La comunidad identificó riesgos para su territorio así como para sobre sus recursos naturales. Ello es consistente con las Salvaguardas de RIA general como el específico para Madre de Dios. Ambos reconocen el saneamiento territorial y la protección de los derechos territoriales, incluso como una salvaguarda temprana, es decir, como preventivas de los posibles riesgos y conflictos que podrían presentarse. La política operacional del Banco Mundial sobre Pueblos Indígenas señala que se deben evitar los posibles impactos adversos sobre los Pueblos Indígenas, teniendo en consideración sus derechos consuetudinarios, y cuando sea necesario se deben reducir, mitigar y compensar dichos impactos; específicamente menciona la protección de la tierra y de los recursos naturales de los Pueblos Indígenas, para lo cual debe tenerse en consideración sus prácticas de gestión de los recursos naturales, incluso cuando sea pertinente puede considerarse el reconocimiento jurídico de sus tierras. Dichas políticas operacionales también señalan la necesidad de consultarles a los Pueblos Indígenas sobre la explotación comercial de sus recursos naturales, así como el derecho de los Pueblos Indígenas a la participación equitativa de beneficios de la explotación comercial de los recursos naturales de sus tierras. Asimismo, también existe una política operacional del Banco Mundial específica para la protección de los recursos culturales físicos aplicable para aquellos que se pueden encontrar dentro del territorio comunal. La política operativa del BID sobre pueblos indígenas señala que el fortalecimiento de los procesos de legalización y administración física de los territorios, las tierras y los recursos naturales tradicionalmente ocupados o aprovechados por los pueblos indígenas. Asimismo, dicha política operativa del BID sobre Pueblos Indígenas se debe respetar sus derechos, evitando impactos adversos, y cuando ello no sea posible se debe reducir, mitigar y dar compensaciones justas. Las salvaguardas de Cancún reconocen el respeto a los conocimientos y derechos de los pueblos indígenas y los miembros de las comunidades locales. La legislación nacional, así como los tratados internacionales suscritos, reconocen el derecho a la tierra y territorio de los Pueblos Indígenas. Por su parte la Hoja de ruta para salvaguardas sociales y ambientales en conservación

de bosques para pueblos indígenas amazónicos incluyen la gestión territorial, el manejo y conservación de los recursos naturales y las actividades productivas.

B. Fortalecimiento de la organización e institucional. La mayoría de actividades de las salvaguardas de la comunidad identifican el fortalecimiento de la organización de la comunidad así como el incremento de la efectividad de la comunidad en el logro de sus objetivos. Asimismo, las salvaguardas generales de RIA también plantean el acceso de las iniciativas RIA a los fondos públicos y el Fondo Verde del Clima, así como la distribución equitativa de beneficios. Según las políticas operacionales del Banco Mundial sobre Pueblos Indígenas se debe tener consideración de sus valores culturales y espirituales, y el derecho de recibir beneficios sociales y económicos. Las políticas operativas del BID sobre Pueblos Indígenas también señala el respeto a la cultura y los conocimientos de los pueblos indígenas, así como su derecho a la participación en los beneficios, agregando también que se debe prevenir cualquier posible exclusión étnica a los pueblos indígenas. Por su parte la Hoja de ruta para salvaguardas sociales y ambientales en conservación de bosques para pueblos indígenas amazónicos incluyen el fortalecimiento de las organizaciones indígenas como una de las salvaguardas generales que contribuyen a todas las demás. La legislación nacional sobre pueblos indígenas, así como los tratados internacionales suscritos, reconocen el derecho de las comunidades a definir sus propias prioridades de desarrollo. Una de las salvaguardas de Cancún dispone que las medidas REDD+ deben realizarse con transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacionales. De manera más concreta una de las salvaguardas del FIP se refiere a la necesidad de fortalecer las instituciones nacionales relacionadas con los bosques a través de "aumentar el alcance y la eficacia de las actividades de gestión, conservación y desarrollo sostenible de los bosques, y velar por el aprovechamiento y la producción sostenibles de bienes y servicios forestales en los países desarrollados y en desarrollo."

C. Participación, Consulta y Consentimiento. A pesar que la comunidad no identificó riesgos de participación en los procesos de toma de decisiones, esta es un tema primordial en todos los esquemas de salvaguardas. Para RIA tanto general como específica para Madre de Dios los derechos a la participación indígena y el derecho al consentimiento libre previo e informado son considerados como salvaguardas. Específicamente para REDD+ las salvaguardas de Cancún también consideran la participación plena y efectiva en particular de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y las salvaguardas del FIP incluyen la participación y la consulta de los interesados, debiendo alcanzarse un amplio respaldo. Las políticas operacionales del Banco Mundial sobre Pueblos Indígenas exige que se debe alcanzar un amplio apoyo de la comunidad para actividades que puedan afectarlos, igual que las políticas operativas del BID sobre Pueblos Indígenas que expresamente requiere que se cuente con mecanismos para la participación y la consulta a los pueblos indígenas, cuando se afecten sus territorios y recursos naturales. Por su parte la legislación nacional sobre pueblos indígenas, así como los tratados internacionales suscritos, reconocen la participación indígena, la consulta y el consentimiento libre, previo e informado.

D. Integridad del medio ambiente, los bosques naturales y otros hábitats naturales. La política operacional del Banco Mundial sobre Evaluación Ambiental señala que se evalúan los posibles riesgos y repercusiones ambientales de un proyecto en su zona de influencia, se examinan alternativas para el proyecto, se identifican formas de mejorar la selección, ubicación, planificación, diseño y ejecución de los proyectos mediante la prevención, reducción al mínimo, mitigación o compensación de las repercusiones ambientales adversas y el realzamiento del impacto positivo. Por su parte la política operativa del BID sobre Medio Ambiente señala que

estas salvaguardias rigen para todo el ciclo de proyecto, con el propósito de asegurar la viabilidad ambiental de las operaciones, buscando evitar impactos ambientales negativos. Cuando éstos sean inevitables, se requieren medidas de mitigación, y para aquellos impactos que no puedan mitigarse completamente, será necesario implementar mecanismos de compensación o reposición. Asimismo, la legislación nacional sobre evaluación de impacto ambiental también contempla una serie de medidas de protección de la salud pública y de las personas, de la calidad ambiental, y de la biodiversidad biológica y sus componentes, entre otros. Una de las salvaguardas de Cancún señala que las medidas de REDD+ deben ser compatibles con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, velando por que REDD+ no se utilice para la conversión de bosques naturales, sino que sirva, en cambio, para incentivar la protección y la conservación de esos bosques y los servicios derivados de sus ecosistemas y para potenciar otros beneficios sociales y ambientales. Las salvaguardas del FIP también disponen que se debe salvaguardar los bosques naturales y abstenerse de respaldar su conversión, deforestación o degradación mediante actividades tales como explotación forestal industrial, conversión de bosques naturales en plantaciones arbóreas, u otro tipo de conversión agrícola en gran escala. En particular, deberán protegerse los bosques de gran valor ecológico. Concordantes son las políticas operacionales del Banco Mundial sobre agricultura y recursos naturales, y operativas del BID sobre Bosques y Hábitats Naturales. Asimismo, la legislación nacional forestal y de fauna silvestre sobre aprovechamiento y protección de los recursos forestales

E. Prevenir e impedir impactos de terceros. Las salvaguardas de la comunidad consideran mejorar las capacidades de la comunidad frente a terceros como un punto clave para hacer frente a los riesgos identificados. En ese mismo sentido, las salvaguardas generales de RIA consideran como una salvaguarda temprana la necesidad de prevenir e impedir posibles conflictos, especialmente frente a la emergencia temprana de iniciativas privadas y “piratas de carbono”. Las salvaguardas específicas para RIA en Madre de Dios plantean la necesidad de contar con un registro de proyectos de REDD+, para de esta manera sancionar malas prácticas en los programas y proyectos REDD+ y prevenir “peligros tempranos” y seguimiento, monitoreo y fiscalización de los proyectos REDD+ en las comunidades indígenas.

F. Coherencia con Políticas y Normas Nacionales e Internacionales. Una de las salvaguardas de Cancún establece la complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia. En ese mismo sentido una de las salvaguardas del FIP señala que las actividades financiadas por el Plan de Inversión deberán ser coherentes con los planes nacionales de desarrollo sostenible, o complementarlos. Incluso una de las salvaguardas generales del RIA propone que la adopción de salvaguardas basadas en obligaciones e instrumentos internacionales, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y Convenio 169 de la OIT, entre otros.

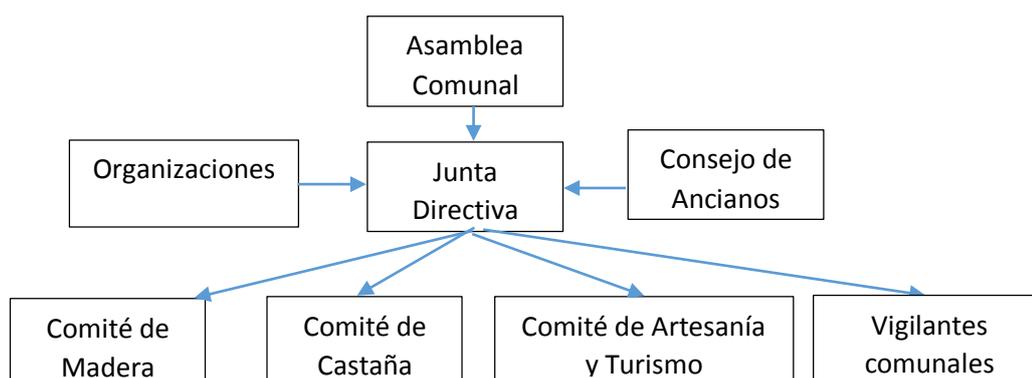
G. Integridad climática. Finalmente dos salvaguardas de Cancún se refieren a acciones dirigidas a asegurar la efectividad climática de las medidas de REDD+, en ese sentido señalan que se deben adoptar medidas para hacer frente a los riesgos de reversión (permanencia) y para reducir el desplazamiento de las emisiones (fugas). Precisamente el enfoque que Rainforest Alliance promueve, basado en un modelo integral bajo una perspectiva productiva sostenible desarrollada por los pobladores directos, en armonía con su entorno, generando beneficios colectivos, para satisfacer sus necesidades y, simultáneamente, mantener el bosque, evitando

la deforestación, manteniendo o aumenten las reservas de carbono y reduciendo las fugas y las no permanencias.

Asimismo, es necesario precisar que dentro de los esquemas de salvaguardas y de políticas antes mencionados existen otras salvaguardas sobre Pueblos Indígenas que son difíciles de organizar dentro de estos 7 temas, como son los pueblos indígenas no contactados, los pueblos indígenas transfronterizos, el desplazamiento físico, etc. Para cada uno de estos siete temas se han identificado los objetivos por tema focal con los que son concordantes como implementación de las salvaguardas a nivel local.

7. Gestión interna para implementar el Plan de Monitoreo

La implementación de las actividades para lograr los objetivos planteados y el monitoreo del plan, por parte de la comunidad se desarrollara teniendo en consideración la estructura orgánica de la comunidad, fortaleciendo el ejercicio de los roles de los directivos y comuneros. Se ha identificado el siguiente organigrama de la comunidad, incluyendo los comités productivos y el consejo de ancianos a conformar:



- **Asamblea Comunal:** Es el órgano superior de la comunidad, elige a la Junta Directiva y es conformado por la totalidad de comuneros activos. Es su tarea supervisar el cumplimiento de los objetivos de la comunidad en general, por lo que le correspondería ver de manera general la implementación del plan de monitoreo, por lo que es en este espacio donde debe presentarse toda la información y los resultados de las actividades de los diferentes espacios de coordinación.
- **Junta Directiva:** Elegida por la asamblea comunal, están encargados de cumplir las diferentes actividades y tareas necesarias para garantizar el bienestar de la comunidad. Supervisa a los comités y como representante jurídico de la comunidad dialoga con los diferentes aliados y socios comerciales, firmando los acuerdos necesarios. Y supervisando el cumplimiento de los acuerdos de asamblea. Monitorean la implementación de los planes, como el caso del plan de monitoreo.

- **Comités productivos:** Elegidos en asamblea comunal, asumen la parte operativa y administrativa de las actividades económicas productivas sostenibles que la comunidad realiza. Su tarea es manejar información sobre la producción y venta de productos, así como de la adquisición de equipos y el cumplimiento de las directivas de las asambleas respecto a sus actividades. Sus acciones están orientadas a fortalecer las iniciativas productivas, disminuyendo de esta manera la presión por los bosques y la minería ilegal, al generar productos con valor agregado, genera mayores ingresos con menos madera o castaña, disminuyendo presión al bosque, contribuyendo a fijar mayor carbono y mitigar el cambio climático.
- **Vigilante comunal:** Son dos personas escogidas por la comunidad para cumplir la función de vigilancia y control del territorio comunal y sus recursos y además para apoyar al ECA-RCA y Jefatura de la RCA en la vigilancia y monitoreo del territorio ancestral que es la Reserva Comunal Amaraeri. Asimismo sería el equipo que monitorearía que no se presenten actividades de tala ilegal o minería ilegal.
- **Organizaciones:** FEMAMAD, COHARYIMA son organizaciones de las comunidades para defender sus derechos y el ECA-RCA que apoya técnicamente en la protección y uso sostenible de la Reserva Comunal Amaraeri

8. Propuesta de indicadores de la comunidad por asunto focal y objetivo

A continuación los cuadros contienen la propuesta de la comunidad para monitorear cada objetivo con sus respectivos indicadores y la metodología para organizar la información. Los asuntos focales son los temas que ha priorizado la comunidad a partir del modelo conceptual (diagnóstico de la situación actual), cada asunto focal tiene un número de objetivos a lograr.

- **ASUNTO FOCAL 1: Se conoce y comprende las leyes:**

ASUNTO FOCAL 1: Se conoce y comprende las leyes

Objetivo	Concordante con Salvaguardas Integradas	Indicador	Tipo*	Método	¿Existen Datos?	¿Quién los recoge?	¿Cuándo? (frecuencia)	¿Dónde?	Costo*
Al 2017 se cuenta con acuerdos para capacitaciones a promotores comunales	B. Fortalecimiento de la organización e institucional F. Coherencia con Políticas y Normas Nacionales e Internacionales	Número de acuerdos	R	Revisión de acuerdos	No	Junta Directiva y Comités	Anual	Comunidad	M
		Número de promotores	R	Actas de asambleas	No	Junta Directiva y Comités	Anual	Comunidad	M
		Números de capacitaciones	R	Listas de capacitados	No	Junta Directiva y Comités	Anual	Comunidad	M
Al 2019 se cuenta con al menos un líder con capacidad de réplica de capacitaciones	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de líderes capacitados con capacidad de réplica	R	Certificados de capacitación	No	Junta Directiva (presidente)	Trimestral	Comunidad	M
		Acta de aprobación por asamblea	R	Revisión de actas	No	Junta Directiva (presidente)	Trimestral	Comunidad	M
Al 2020 la comunidad cuenta con un fondo comunal para apoyo a estudiantes de nivel superior	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de aportadores	R	Lista de aportadores	No	Junta Directiva (Secretario)	Anual	Comunidad	B
		Cantidad de ingresos	I	Rendiciones	No	Junta Directiva (tesorero)	Anual	Comunidad	B
Al 2020 el 80% de comuneros comprenden leyes relacionadas a pueblos indígenas	B. Fortalecimiento de la organización e institucional F. Coherencia con Políticas y Normas Nacionales e Internacionales	Número de comuneros capacitados en leyes	R	Lista de participantes	No	Junta Directiva y Organizaciones	Semestral	Comunidad / Ciudad	M
		Número de comuneros evaluado	R	Pruebas aprobadas	No	Junta Directiva y Organizaciones	Semestral	Comunidad / Ciudad	M

***Tipo de Indicador:** Resultado (R), Impacto (I) ***Costo:** Alto (A), Medio (M), Bajo (B)

- **ASUNTO FOCAL 2: Comunidad organizada y fortalecida:**

ASUNTO FOCAL 2: Comunidad organizada y fortalecida

Objetivo	Concordante con Salvaguardas Integradas	Indicador	Tipo*	Método	¿Existen Datos?	¿Quién los recoge?	¿Cuándo? (frecuencia)	¿Dónde?	Costo*
Al 2016 los comuneros de Boca Ishiriwe participan activamente de talleres de rescate de la lengua y su cultura al menos 3 veces al mes	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de talleres	R	Acta de aprobación	Si -0	Junta Directiva y profesor	Trimestral	Comunidad	M
		Número de participantes	R	Lista de Asistencia	No	Junta Directiva y profesor	Trimestral	Comunidad	B
Al 2017 los comités productivos cumplen con su programación de actividades, participan de capacitación y rinden cuenta a la comunidades	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Plan de Trabajo aprobado por Asamblea	R	Actas de aprobaciones	No	Junta Directiva y Comités	Anual	Comunidad	B
		Informe Anual	R	Listas de Asistencia	No	Junta Directiva y Comités	Anual	Comunidad	B
		Número de Capacitaciones	R	Listas de Asistencia	No	Junta Directiva y Comités	Anual	Comunidad	B
		Informe de Rendición	R	Boletas rendidas	No	Junta Directiva y Comités	Anual	Comunidad	B
Al 2017 el 90% de comuneros de Boca Ishiriwe, cumplen con participar de labores, faenas y otros acuerdos comunales	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de participantes y otros acuerdos	R	Lista de Asistencia	Si -0	Junta Directiva (Secretario)	Mensual	Comunidad	B
Al 2018 la comunidad Boca Ishiriwe implementa un comité de turismo y artesanía, priorizando la participación de las mujeres	A. Territorio y Recursos Naturales B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Comité de Artesanía y Turismo conformado	R	Acta de conformación	No	Junta Directiva	2018	Comunidad	B
Al 2018 un 80% de los niños y un 50% de adultos dominan su idioma nativo (Harakbut y machiguenga) así como las historias y tradiciones, fortaleciendo un enfoque EIB.	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Porcentaje de comuneros que dominan su idioma	I	Examen	No	Profesor y el sabio	Anual	Comunidad	M

***Tipo de Indicador:** Resultado (R), Impacto (I) ***Costo:** Alto (A), Medio (M), Bajo (B)

- **ASUNTO FOCAL 3: La comunidad cuenta con Plan de Vida**

ASUNTO FOCAL 3: La comunidad cuenta con Plan de Vida

Objetivo	Concordante con Salvaguardas Integradas	Indicador	Tipo*	Método	¿Existen Datos?	¿Quién los recoge?	¿Cuándo? (frecuencia)	¿Dónde?	Costo *
Al 2016 la comunidad de Boca Ishiriwe ha implementado un consejo de ancianos reconocido en el estatuto, y acompañando en las asambleas	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de ancianos reconocidos	I	Acta de comunidad y estatuto	No	Junta Directiva y Organizaciones	-	Comunidad	M
		Número de participación de ancianos en asambleas	I	Acta de comunidad y estatuto	No	Junta Directiva y Organizaciones	-	Comunidad	M
Al 2017 al menos 90% de los comuneros participa de asambleas y faenas	B. Fortalecimiento de la organización e institucional C. Participación, Consulta y Consentimiento	Número de asistentes a faenas y asambleas	R	Revisión de cuaderno de control	Si	Junta Directiva (Secretario)	Mensual	Comunidad	B
Al 2017 el número de sanciones por incumplimiento de acuerdos se reduce al menos en un 50%	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de sancionados	R	Revisión de libro de sanciones	No	Teniente gobernador	Mensual	Comunidad	B
Al 2019 la comunidad de Boca Ishiriwe cuenta con 3 líderes capacitados en temas culturales, de manejo forestal y leyes	B. Fortalecimiento de la organización e institucional D. Integridad del medio ambiente, los bosques naturales y otros hábitats naturales F. Coherencia con Políticas y Normas Nacionales e Internacionales	Número de líderes capacitados	R	Lista de asistencia	No	Comunidad / Organizaciones	Trimestral	Comunidad / Ciudad	A
Cada año la comunidad de Boca Ishiriwe realiza y participa de 4 capacitaciones en temas de manejo forestal comunitario, cultura y leyes forestales y derecho indígena	B. Fortalecimiento de la organización e institucional D. Integridad del medio ambiente, los bosques naturales y otros hábitats naturales F. Coherencia con Políticas y Normas Nacionales e Internacionales	Número de capacitaciones dictadas	R	Lista de participantes	No	Junta Directiva / Comités Organizaciones (FENAMAD/ECA)	Trimestral	Comunidad	M

*Tipo de Indicador: Resultado (R), Impacto (I) *Costo: Alto (A), Medio (M), Bajo (B)

- **ASUNTO FOCAL 4: Hay capacidades para acceder a actividades alternativas de manera rentable:**

ASUNTO FOCAL 4: Hay capacidades para acceder a actividades alternativas de manera rentable

Objetivo	Concordante con Salvaguardas Integradas	Indicador	Tipo*	Método	¿Existen Datos?	¿Quién los recoge?	¿Cuándo? (frecuencia)	¿Dónde?	Costo*
Al 2017 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe tiene identificados y priorizados los recursos de sus bosques	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Informe de Inventario de potencial de RRNN	R	Informe aprobado	Si	Asamblea Comunal	2017	Comunidad	B
Al 2017 se tienen tres acuerdos comerciales firmados.	B. Fortalecimiento de la organización e institucional E. Prevenir e impedir impactos de terceros	Número de acuerdos comerciales	R	Acuerdos firmados	Si: 0	Junta Directiva	Anual	Comunidad	B
Al 2017 se cuenta con equipos de transporte y transformación de la madera y otros productos del bosque.	A. Territorio y Recursos Naturales D. Integridad del medio ambiente, los bosques naturales y otros hábitats naturales	Números y tipo de equipos	R	Boletas y actas de entrega	No	Junta Directiva	Anual	Comunidad	B
Al 2018 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe tiene dos planes de manejo aprobados por la autoridad competente	D. Integridad del medio ambiente, los bosques naturales y otros hábitats naturales	Números de planes de manejo aprobados	R	Resolución de aprobación	Si: 1	Junta Directiva	Anual	Comunidad	B
Al 2019 la comunidad nativa de Boa Ishiriwe cuenta con dos planes de negocio aprobados por la financiera	A. Territorio y Recursos Naturales B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de planes de negocio aprobados por financiera	R	Convenios firmados	Si: 0	Junta Directiva	3 años	Comunidad	B

***Tipo de Indicador:** Resultado (R), Impacto (I) ***Costo:** Alto (A), Medio (M), Bajo (B)

- **ASUNTO FOCAL 5: Se cuenta con catastro comunal actualizado**

ASUNTO FOCAL 5: Se cuenta con catastro comunal actualizado

Objetivo	Concordante con Salvaguardas Integradas	Indicador	Tipo*	Método	¿Existen Datos?	¿Quién los recoge?	¿Cuándo? (frecuencia)	¿Dónde?	Costo *
Al 2017 se cuenta con apoyo de organizaciones para el proceso de saneamiento físico-legal de la comunidad	A. Territorio y Recursos Naturales B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de acuerdos entre organizaciones y la comunidades	R	Revisión de actas y memorias de reuniones	Avanzado	Junta Directiva (presidente)	Anual	Comunidad	B
		Título de propiedad actualizado	I	Apertura de trochas, hitos y seguimiento de documento en el GORE	No	Junta Directiva	???	Comunidad / Ciudad	A
Al 2018 la comunidad conduce a nivel piloto dos nuevas actividades alternativas	A. Territorio y Recursos Naturales	Número de planes de manejo aprobados	R	Inventario de Recursos naturales	Avanzado	Junta Directiva	Anual	Comunidad	A
			R	Actas de aprobación por la comunidad	Avanzado	Junta Directiva	Anual	Asamblea	B
		Número de comités conformados en asamblea	R	Actas de Asamblea revisadas	Avanzado	Junta Directiva / Comités	Anual	Comunidad	B
Al 2018 se cuenta con más del 80% de comuneros comprometidos con la comunidad	B. Fortalecimiento de la organización e institucional C. Participación, Consulta y Consentimiento	Número de asistencia de comuneros en asambleas	R	Revisión de listas de asistencia	Si	Junta Directiva (Secretario)	Mensual	Asamblea	B
		Número de asistencia a faenas comunales	R	Lista de asistencia	Si	Junta Directiva (Secretario)	Mensual	Asamblea	B
		Número de comuneros que aportan sus cuotas	R	padrones al día	No	Junta Directiva (tesorero)	Trimestral	Asamblea	B

***Tipo de Indicador:** Resultado (R), Impacto (I) ***Costo:** Alto (A), Medio (M), Bajo (B)

- **ASUNTO FOCAL 6 Falta actualizar, socializar y aplicar estatuto.**

ASUNTO FOCAL 6: Falta actualizar, socializar y aplicar estatuto

Objetivo	Concordante con Salvaguardas Integradas	Indicador	Tipo*	Método	¿Existen Datos?	¿Quién los recoge?	¿Cuándo? (frecuencia)	¿Dónde?	Costo *
Al 2017 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe ha actualizado su estatuto para incluir temas culturales, de comités productivos, sanciones más fuertes, de consejo de ancianos y otros importantes	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Acta de aprobación por asamblea	R	Revisión de actas	No	Junta Directiva (presidente)	2017	Comunidad	M
Al 2017 la comunidad Nativa de Boca Ishiriwe ha realizado 3 talleres de sensibilización sobre el estatuto y ha entregado una copia actualizada del estatuto a cada comunero	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de talleres	R	Acta de aprobación	Si - 0	Junta Directiva y profesor	2017	Comunidad	M
		Número de participantes	R	Lista de Asistencia	No	Junta Directiva y profesor	2017	Comunidad	M
		Número de copias del estatuto	R	Lista de cargo de recepción	Si - 0	Junta Directiva y profesor	2017	Comunidad	M
Cada cambio de junta directiva los miembros salientes realizarán una capacitación y acompañarán por dos meses a los miembros entrantes	B. Fortalecimiento de la organización e institucional	Número de capacitaciones	R	Acta de realización	No	Junta Directiva (Secretario)	Bi Anual	Comunidad	B
		Acompañamiento	I	Informe de acompañamiento	No	Junta Directiva (Presidente)	Bi Anual	Comunidad	B

***Tipo de Indicador:** Resultado (R), Impacto (I) ***Costo:** Alto (A), Medio (M), Bajo (B)

Monitoreo e indicadores a Largo plazo a nivel de asunto focal

Con la finalidad de medir como las acciones están contribuyendo con objetivos a largo plazo, generando ingresos de actividades sostenibles y las amenazas de minería y tala ilegal disminuyen, contribuyendo con la conservación de los bosques y la mitigación del cambio climático.

Asunto Focal	INDICADOR de impacto a largo plazo
1. Se conoce y comprende las leyes	1.1 Las leyes están articuladas con las normas locales en un 80%. Al 2020
2. Comunidad organizada y fortalecida	2.1 Los comités de vigilancia están fortalecidos y operativos, contribuyen al indicador 4.2 y 4.3
3. La comunidad cuenta con Plan de Vida	3.1 Los aspectos referidos a reducir la deforestación y degradación del Plan de Vida se implementan en un 80% al 2020. 3.2 Ajustes del plan de vida, producto de la implementación. Al 2020 3.3 El plan de monitoreo de indicadores se implementa en un 70% y se realiza los ajustes que correspondan. Al 2020
4. Hay capacidades para acceder a actividades alternativas de manera rentable	4.1 La presión por madera ha disminuido, El volumen de extracción de madera se reduce en 50%, puesto que están generando valor agregado. Al 2020 4.2 La tala ilegal se reduce a niveles de cero "0" tala ilegal. Al 2022 4.3 Los niveles de deforestación se disminuyeron en un 80%. Al 2020 4.4 Los ingresos comunales se incrementan en un 70%, al generar valor agregado de los productos forestales. Al 2020 4.5 El 70% de la superficie de la comunidad bajo la modalidad de incentivos económicos por conservación. Al 2017. 4.6 Se accedieron a fondos reembolsables y no reembolsables por un monto de 100,000 dólares. Al 2020
5. Se cuenta con catastro comunal actualizado	5.1 Se disminuyen los niveles de invasiones en un 80%. Al 2020.
6. Falta actualizar, socializar y aplicar estatuto	6.1 Los acuerdos comunales para mitigar la deforestación y tala ilegal se cumplen al 100%. Al 2020. 6.2 Se cumplen las sanciones al 100%, las faltas y sanciones disminuyen en un 50% al 2017.

9. Fichas de monitoreo comunal

En base a la propuesta de la comunidad, se muestra a continuación en formatos más simples, cuáles son las responsabilidades de cada uno de los miembros representativos de la comunidad.

- **Ficha de monitoreo para la Asamblea Comunal**

Tareas de la Asamblea Comunal:

- Elegir a los miembros de la Junta Directiva y de los Comités productivos.
- Orientar las acciones de la Junta Directiva y de los Comités productivos.
- Recibir y aprobar los informes de la Junta Directiva y de los Comités productivos.
- Recibir y aprobar las rendiciones de la Junta Directiva y de los Comités productivos.
- Recibir y aprobar los productos de los consultores (Inventario, planes de manejo, planes de negocio, etc.)

FICHA PARA LA ASAMBLEA COMUNAL					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento (Sí o no y explicar por qué)
LA COMUNIDAD CUENTA CON PLAN DE VIDA	Al 2019 la comunidad de Boca Ishiriwe cuenta con 3 líderes capacitados en temas culturales, de manejo forestal y leyes	Número de líderes capacitados	Lista de asistencia	Trimestral	
HAY CAPACIDADES PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE MANERA RENTABLE	Al 2017 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe tiene identificados y priorizados los recursos de sus bosques	Informe de Inventario de potencial de RRNN	Informe aprobado	2017	

- **Ficha de monitoreo para la Junta Directiva**

Tareas de la Junta Directiva:

- Dar seguimiento a los acuerdos de la Asamblea.
- Elaborar y presentar informes sobre las gestiones en favor de la comunidad.
- Recibir y archivar los informes de los Comités productivos.
- Recibir y archivar las rendiciones de los Comités productivos.
- Presentar en Asamblea los acuerdos, convenios y contratos con aliados, compradores y otros, y firmarlos si es voluntad de la Asamblea.
- Archivar los acuerdos, convenios y contratos con aliados, compradores y otros y dar seguimiento a su cumplimiento.

FICHA PARA LA JUNTA DIRECTIVA					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento (Sí o no y explicar por qué)
SE CONOCE Y COMPRENDE LAS LEYES	Al 2019 se cuenta con al menos un líder con capacidad de réplica de capacitaciones	Número de líderes capacitados con capacidad de réplica	Certificados de capacitación	Trimestral	
		Acta de aprobación por asamblea	Revisión de actas	Trimestral	
	Al 2020 el 80% de comuneros comprenden leyes relacionadas a pueblos indígenas	Número de comuneros capacitados en leyes	Lista de participantes	Semestral	
		Número de comuneros evaluado	Pruebas aprobadas	Semestral	
	Al 2017 se cuenta con acuerdos para capacitaciones a promotores comunales	Número de acuerdos	Revisión de acuerdos	Anual	
		Número de promotores	Actas de asambleas	Anual	
		Números de capacitaciones	Listas de capacitados	Anual	
LA COMUNIDAD	Al 2016 los comuneros de Boca Ishiriwe participan	Número de talleres	Acta de aprobación	Trimestral	

FICHA PARA LA JUNTA DIRECTIVA					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento (Sí o no y explicar por qué)
CUENTA CON PLAN DE VIDA	activamente de talleres de rescate de la lengua y su cultura al menos 3 veces al mes (PROFESOR)	Número de participantes	Lista de Asistencia	Trimestral	
	Cada año la comunidad de Boca Ishiriwe realiza y participa de 4 capacitaciones en temas de manejo forestal comunitario, cultura y leyes forestales y derecho indígena	Número de capacitaciones dictadas	Lista de participantes	Trimestral	
	Al 2016 la comunidad de Boca Ishiriwe ha implementado un consejo de ancianos reconocido en el estatuto, y acompañando en las asambleas	Número de participación de ancianos en asambleas	Acta de comunidad y estatuto	Trimestral	
		Número de ancianos reconocidos	Acta de comunidad y estatuto	2016	
COMUNIDAD ORGANIZADA Y FORTALECIDA	Al 2017 los comités productivos cumplen con su programación de actividades, participan de capacitación y rinden cuenta a la comunidades	Plan de Trabajo aprobado por Asamblea	Actas de aprobacione s	Anual	
		Informe Anual	Listas de Asistencia	Anual	
		Número de Capacitaciones	Listas de Asistencia	Anual	
		Informe de Rendición	Boletas rendidas	Anual	
	Al 2018 la comunidad Boca Ishiriwe implementa un comité de turismo y artesanía, priorizando la participación de las mujeres	Comité de Artesanía y Turismo conformado	Acta de conformación	2018	

FICHA PARA LA JUNTA DIRECTIVA					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento (Sí o no y explicar por qué)
SE CUENTA CON CATASTRO COMUNAL ACTUALIZADO	Al 2018 la comunidad conduce a nivel piloto dos nuevas actividades alternativas	Número de planes de manejo aprobados	Inventario de Recursos naturales	Anual	
			Actas de aprobación por la comunidad	Anual	
		Número de comités conformados en asamblea	Actas de Asamblea revisadas	Anual	
	Al 2017 se cuenta con apoyo de organizaciones para el proceso de saneamiento físico-legal de la comunidad	Número de acuerdos entre organizaciones y la comunidades	Revisión de actas y memorias de reuniones	Anual	
			Título de propiedad actualizado	Apertura de trochas, hitos y seguimiento de documento en el GORE	2018
HAY CAPACIDADES PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE MANERA RENTABLE	Al 2018 la comunidad nativa de Boca Ishiriwe tiene dos planes de manejo aprobados por la autoridad competente	Números de planes de manejo aprobados	Resolución de aprobación	Anual	
	Al 2017 se tienen tres acuerdos comerciales firmados.	Número de acuerdos comerciales	Acuerdos firmados	Anual	
	Al 2017 se cuenta con equipos de transporte y transformación de la madera y otros productos del bosque.	Números y tipo de equipos	Boletas y actas de entrega	Anual	
	Al 2019 la comunidad nativa de Boa Ishiriwe cuenta con dos planes de negocio aprobados por la financiera	Número de planes de negocio aprobados por financiera	Convenios firmados	2019	

- Junta Directiva – Secretario

Tareas del Secretario

- Redactar las actas de asamblea.
- Llevar la lista de asistencia a las asambleas, talleres y faenas.
- Archivar y cuidar los archivos de la asamblea y de la Junta Directiva y Comités Productivos

FICHA PARA EL SECRETARIO					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento (Sí o no y explicar por qué)
COMUNIDAD ORGANIZADA Y FORTALECIDA	Al 2017 el 90% de comuneros de Boca Ishiriwe, cumplen con participar de labores, faenas y otros acuerdos comunales	Número de participantes y otros acuerdos	Lista de Asistencia	Mensual	
LA COMUNIDAD CUENTA CON PLAN DE VIDA	Al 2017 al menos 90% de los comuneros participa de asambleas y faenas	Número de asistentes a faenas y asambleas	Revisión de cuaderno de control	Mensual	
SE CUENTA CON CATASTRO COMUNAL ACTUALIZADO	Al 2018 se cuenta con más del 80% de comuneros comprometidos con la comunidad	Número de asistencia de comuneros en asambleas	Revisión de listas de asistencia	Mensual	
		Número de asistencia a faenas comunales	Lista de asistencia	Mensual	
SE CONOCE Y COMPRENDE LAS LEYES	Al 2020 la comunidad cuenta con un fondo comunal para apoyo a estudiantes de nivel superior	Número de aportadores	Lista de aportadores	Anual	
ACTUALIZAN, SOCIALIZAN Y APLICAN ESTATUTOS	Cada cambio de junta directiva los miembros salientes realizarán una capacitación y acompañarán por dos meses a los miembros entrantes	Número de capacitaciones	Acta de realización	Bi Anual	

- Junta Directiva – Tesorero

Tareas del Tesorero

- Recibir los aportes de los comuneros para los fondos comunales
- Registrar a los comuneros morosos y notificar a la Junta Directiva
- Llevar las cuentas de la comunidad y recibir las rendiciones de los Comités Productivos
- Notificar de cualquier observación respecto a los fondos comunales

FICHA PARA EL TESORERO					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento
					(Sí o no y explicar por qué)
SE CUENTA CON CATASTRO COMUNAL ACTUALIZADO	Al 2018 se cuenta con más del 80% de comuneros comprometidos con la comunidad	Número de comuneros que aportan sus cuotas	Padrones al día	Trimestral	
SE CONOCE Y COMPRENDE LAS LEYES	Al 2020 la comunidad cuenta con un fondo comunal para apoyo a estudiantes de nivel superior	Cantidad de ingresos	Rendiciones	Anual	

- Junta Directiva – Teniente gobernador

Tareas del Teniente Gobernador

- Llevar un registro de las personas sancionadas por incumplimiento de los acuerdos comunales.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las sanciones impuestas por la Asamblea de acuerdo al Estatuto y Reglamento de la Comunidad.

FICHA PARA EL TENIENTE GOBERNADOR					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento (Sí o no y explicar por qué)
LA COMUNIDAD CUENTA CON PLAN DE VIDA	Al 2017 el número de sanciones por incumplimiento de acuerdos se reduce al menos en un 50%	Informe de Inventario de potencial de RRNN	Número de sancionados	Revisión de libro de sanciones	Mensual

- Vigilante comunal

Tareas del Vigilante Comunal

- Vigilar el territorio comunal y sus recursos.
- Vigilar que los recursos de la comunidad se aprovechen de acuerdo a lo establecido en los Planes de Manejo.
- Notificar a la Asamblea de afectaciones o invasiones por terceros al territorio comunal.
- Notificar a la Asamblea del incumplimiento en las normas de uso de los recursos por parte de los comuneros.
- Apoyar en la Vigilancia y Monitoreo del territorio ancestral (Reserva Comunal Amarakaeri) al ECA-RCA y al SERNANP en el marco de la Estrategia de Control y Vigilancia Territorial.

FICHA PARA EL VIGILANTE COMUNAL					
Monitoreo de objetivos de desarrollo de la Comunidad Boca Ishiriwe					
Nombre del responsable			Periodo evaluado		Fecha de llenado
ASUNTO FOCAL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO	¿CUÁNDO?	Cumplimiento (Sí o no y explicar por qué)
HAY CAPACIDADES PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE MANERA RENTABLE	Se respeta los acuerdos las normas de uso y manejo del bosque	Número de infracciones	Patrullajes	Mensual	Mensual

10. Pasos para implementar el Plan de Monitoreo

El monitoreo es una actividad que debe ser permanente, la organización a nivel de la comunidad estará definida por los siguientes pasos:

1. La junta directiva organiza al inicio de cada año (enero) una asamblea comunal para elaborar el plan de trabajo de lo que se va a realizar el año correspondiente. Asimismo informará de los avances del año anterior. Se podrán tener asambleas extraordinarias en los casos que considere la junta directiva o la comunidad.
2. Los comités de acuerdo en base a los formatos, a sus responsabilidades y al cronograma de evaluación realizan las actividades de monitoreo, los resultados de la evaluación serán reportados a la junta directiva en asamblea comunal semestralmente.
3. Semestralmente la junta directiva supervisa el cumplimiento del Plan de Monitoreo y toma las medidas correctivas que fueras necesarias.

11. Conclusiones

- a. En el proceso participativo de formulación de la propuesta de proyecto, bajo la herramienta EISB, bajo un enfoque de Manejo Forestal comunitario y economía Indígena, permite abordar y aterrizar el concepto RIA⁷ por los propios comuneros en propuestas concretas a partir de iniciativas productivas sostenibles a partir del bosque
- b. Es calve en los procesos participativos una intervención articulada y activa entre los diferentes actores, desde sus competencias y roles, permitiendo lograr impactos en las necesidades reales de las comunidades y sobre todo con mayores probabilidades de ser sostenible.
- c. Procesos participativos permiten acercar las propuestas de proyectos a la realidad y necesidades de la comunidad, así como una mayor probabilidad de ser adoptadas e internalizadas por la comunidad, facilitando su implementación y lograr los impactos planteado
- d. Las consideraciones como salvaguardas, por lo general son discutidas y desarrolladas dese el nivel nacional con una mayor participación de la cooperación y gobierno nacional. En el presente documento se muestra los riesgos y salvaguardas planteadas por la comunidad de Boca Ishiriwe, las mismas que fueron cruzadas y verificadas con las salvaguardas regionales, nacionales e internacionales. Los resultados indican que las salvaguardas comunales se integran mejor a las salvaguardas de RIA, hay algunas salvaguardas que no son abordadas de manera precisa, pero se entiende que están englobadas en las que se cruzaron en la matriz.
- e. Lo importante de tener salvaguardas locales, es que están se cumplan y se mejoren en el tiempo, para ello un monitoreo comunal es clave, por ello se desarrolló un plan de monitoreo comunal, formulado de manera participa con las comunidad y todos los actores claves. Desarrollándose fichas de monitoreo de acuerdo a lo planteado por la comunidad.
- f. La propuesta de proyecto es una oportunidad concreta para la comunidad de boca Ishiriwe de acceder a fondos del programa Nacional de Conservación de Bosques del MINAM, Mecanismo Dedicado del FIP, PAEs del SERNANP, entre otros fondos.

⁷ RIA es la propuesta regional nacida y concebida desde los pueblos indígenas, con la finalidad de plantear una visión más holística del mecanismo REDD+, es decir una visión completa e integral. Por ejemplo el mecanismo REDD*+ hace un especial énfasis en la fijación de carbono, mientras que RIA propone no solo enfocarse en el carbono si no ir más allá de ello, como las 26 funciones ecosistemas de los bosques tropicales